



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:00** HORAS, DEL **24** DE **FEBRERO** DE **2021**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN: CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE **FALLO** A LA PRESENTE LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, INCISO II Y PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA. -----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL 5.4. DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. -----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, COMO ÁREA REQUERENTE, ES ASISTIDO POR EL **LIC. EDGAR GARCIA MARTINEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE; ASÍ COMO POR EL ÁREA TÉCNICA LOS **LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO Y EL **LIC. MARTÍN TEODORO UGALDE MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y SEGUROS.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EL **C.P. JUAN FERNANDO LEYVA PÉREZ**, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA. -----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET) DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR LOS **LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO Y **LIC. MARTÍN TEODORO UGALDE MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y SEGUROS, COMO ÁREA TÉCNICA, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

José Antonio Torres 661, Ampliación Asturias, CP 06890, Cuauhtémoc, Ciudad de México



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

No.	PARTICIPANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y PRESENTADOS DE FORMA ELECTRÓNICA
1	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S), T) Y U). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.4 INCISOS A, B) Y C).

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA POR LA EMPRESA **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO), X. CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

"X. CONDICIONES GENERALES.

SOLAMENTE CALIFICARÁN AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA".

LO ANTERIOR EN RELACIÓN A LO INDICADO EN EL PUNTO 7. CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, 7.2 PARA LA EVALUACIÓN LEGAL, NUMERAL 3, QUE A LA LETRA DICE:

"3. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, TOMARÁN EN CONSIDERACIÓN A LOS LICITANTES QUE REQUISITEN SATISFACTORIAMENTE LO EXPRESADO EN LOS NUMERALES 6.1 Y 6.2, DE ESTA CONVOCATORIA".

EVALUACIÓN TÉCNICA

CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL **LIC. MARTÍN TEODORO UGALDE MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y SEGUROS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DGFA/DRMSG/DIS/04/2021**, DE FECHA **23 DE FEBRERO DE 2021**, REMITIÓ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL DICTAMEN TÉCNICO A TRAVÉS DEL CUAL REALIZA EL ANÁLISIS A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

"Derivado de la revisión y análisis de la proposición técnica, se determinó que la empresa SEGUROS AFIRME S.A DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, cumple con todos los aspectos técnicos señalados en el anexo técnico objeto del procedimiento antes señalado."

DICTAMEN TÉCNICO

NUMERAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	
		CUMPLE	
		SI	NO
6.2 INCISO A	EL CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE, DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA.	SI	
6.2 INCISO B	PRESENTAR COPIA DE 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN, DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS SIMILARES	SI	
6.2 INCISO C	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE, SI ASÍ LO REQUIEREN, REALICEN INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES.	SI	
6.2 INCISO D	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	SI	
6.2 INCISO E	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	SI	



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

6.2 INCISO F	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO OFERTADO, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA MEDIDA EN QUE SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO TENDRÁ ELEMENTOS PARA APROBAR O DESECHAR LAS OFERTAS.	SI	
6.2 INCISO G	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA".	SI	
6.2 INCISO H	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	SI	

DE LA REVISIÓN TÉCNICA A LA PROPUESTA RECIBIDA SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA: **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**, CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO), X. CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

"X. CONDICIONES GENERALES.

SOLAMENTE CALIFICARÁN AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA."-----



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, PROCEDIÓ A REVISAR LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA DIGITALMENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO.-----

No.	LICITANTE	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1.	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	\$1,677,433.52	\$268,389.36	\$1,945,822.89

DEL ANÁLISIS A LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, SE DESPRENDE QUE EL MONTO TOTAL EN LOS CENTAVOS, ES INCORRECTO, POR LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, HACIENDO LA OPERACIÓN MATEMÁTICA DE SUMAR EL **PRECIO UNITARIO** EQUIVALENTE A **\$1,677,433.52** (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 52/100M.N.), MÁS EL **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO** EQUIVALENTE A **\$268,389.36** (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.), DA UN **TOTAL** DE **\$1,945,822.88** (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 88/100M.N.).-----

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL PUNTO **7. CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**, NUMERAL 7.3. PROPOSICIÓN ECONÓMICA, INCISO G), DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

"G) SI EXISTIERAN ERRORES Y OMISIONES ARITMÉTICOS O ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL PRECIO TOTAL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO."

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO DEL PRECIO TOTAL POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

No.	LICITANTE	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1.	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	\$1,677,433.52	\$268,389.36	\$1,945,822.88

POR LO ANTERIOR Y A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I DE LA LEY Y ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SE DESPRENDE QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, ES ACEPTABLE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Y DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGFA/SPE/SUF/006/2021, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2021.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN, ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN TÉCNICA ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN, SE DETERMINA QUE LA EMPRESA **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA CONTRATANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN, LA PROPUESTA RESULTA SOLVENTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

"7. CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO).

A) SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE LOS LICITANTES Y LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

B) SÓLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUBRAN EL CIEN POR CIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ANEXO 22 DE ESTA CONVOCATORIA."-----

EN CONCLUSIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 6 Y 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No. RAN-LPN-15B00001-001/2021, " **SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL**", SE ADJUDICA A LA EMPRESA: **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.** -----

POR UN MONTO DE **\$1,677,433.52 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 52/100M.N.)**, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO CUAL:-----

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL DÍA **26 DE FEBRERO DE 2021**, A LAS **12:00 HORAS** EN LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2º PISO, COLONIA ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE LAS **00:00 HORAS DEL DÍA 01 DE MARZO Y HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.** -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO A FIRMAR EL CONTRATO **DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.-----

EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME SE DETALLA EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://compranet.hacienda.gob.mx> -----



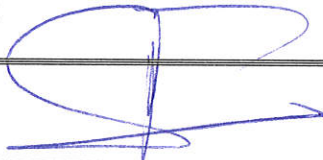
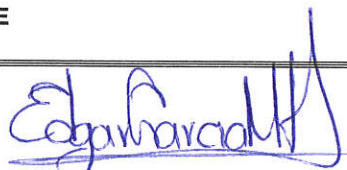

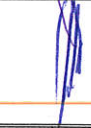
**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

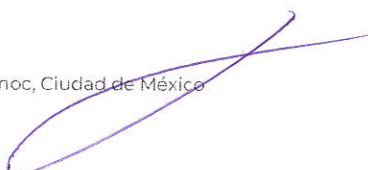
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **12:30** HORAS, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
ÁREA REQUERENTE	
LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA TÉCNICA	
LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	
LIC. MARTÍN TEODORO UGALDE MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y SEGUROS	

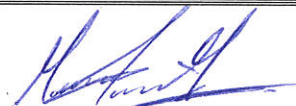




**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-001-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. JUAN FERNANDO LEYVA PÉREZ TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	